

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad de Alcalá**

- 18** *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2018, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedrático de Universidad.*

Con esta fecha se ha dictado una Resolución por la que se convocan plazas de promoción interna para el acceso al cuerpo de Catedrático de Universidad que se relacionan en el Anexo I.

**ANEXO I****CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

Área de Conocimiento: Arquitectura y Tecnología de Computadores. Número de plazas: Una. Código: Z029/DAQ103.

Área de Conocimiento: Tecnología Electrónica. Número de plazas: Una. Código: Z030/DEL114.

Área de Conocimiento: Filología Inglesa. Número de plazas: Una. Código: Z032/DFI106.

Área de Conocimiento: Composición Arquitectónica. Número de plazas: Una. Código: Z040/DCP103.

Área de Conocimiento: Química Analítica. Número de plazas: Una. Código: Z069/DQA108.

Área de Conocimiento: Química Orgánica. Número de plazas: Una. Código: Z070/DQO105.

Área de Conocimiento: Química Inorgánica. Número de plazas: Una. Código: Z070/DQI109.

El plazo de presentación de instancias, según el modelo que figura en la citada Resolución, será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”, debiendo dirigirse estas al Rector de la Universidad de Alcalá (plaza San Diego, sin número, 28801 Alcalá de Henares, Madrid).

Alcalá de Henares, a 5 de febrero de 2018.—El Rector, Fernando Galván Reula.

(01/4.805/18)

